NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTES

Capiatá, 20 de noviembre de 2020

Señor

CASTULO GAMARRA ROLON
SR CONSTRUCCIONES
E-mail:castulogamarra@gmail.com
Dirección Jurídica: Gral. Bernardino Caballero N° 801, Capiatá.

RUC: 1361240-9

Presente:

En representación de la Unidad Operativa de Contratación y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley 2051/03 me dirijo a Usted, con el objeto de notificar sobre el resultado del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 97/2020 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: 5096,5097 CÑIA. 17º BARRIO CERRITO; CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: AREA NO CENSADA CÑIA. 4º COSTA SALINARES, BARRIO SANTA CATALINA" - ID Nº 387077, se dictó la Resolución I.M.C. N° 7544/2020 de fecha 20 de noviembre de 2020, en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º ADJUDICAR; LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 97/2020 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: 5096,5097 CÑIA. 17º BARRIO CERRITO; CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: AREA NO CENSADA CÑIA. 4º COSTA SALINARES, BARRIO SANTA CATALINA" - ID Nº 387077, según el siguiente detalle:

Empresa: SR CONSTRUCCIONES de CASTULO GAMARRA ROLON - RUC 1361240-9
Adjudicación: POR EL TOTAL.
Monto: Gs. 73.353.000.- (Guaraníes, Setenta y tres millones trescientos cincuenta y tres mil) – IVA incluido.

Se adjuntan a la presente, el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación Nº 7544/2020.

De conformidad a lo establecido en el Art. 68º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 se procede a la notificación automática generada a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

LIC. JUANA ACUÑA
Directora de la UOC
Municipalidad de Capiatá

Recibí 20/11/20

"S.R." CONSTRUCCIONES
RUC: 1.361.240-9